INFORME Nº 062-2005-AGN-OGAJ

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
JEFATURA
RECIBIDO
15 MAR. 2005
Nº ____ Hr. 9:00 am
Recibido por

A : ***Lic. Teresa Carrasco Cavero***
Jefa Institucional

DE : ***Dr. Lizardo Pasquel Cobos***
Director General de la OGAJ-AGN

ASUNTO : ***Información solicitada por el señor Roberto Eugenio Román Aguirre***

REFERENCIA : ***Oficio Nº 153-2005-DP/LIMA-GLS***

FECHA : ***Lima, 11 de marzo de 2005***

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención al documento de la referencia, acerca del cual esta Asesoría se permite emitir la siguiente opinión:

Respecto a lo solicitado por el señor Román, al amparo de la Ley de Transparencia - Ley Nº 27806, tal como lo señala la Defensoría del Pueblo el plazo es de 07 días prorrogables por otros 05 días más, ampliación debidamente sustentada..

Estando a lo dispuesto por la señalada Ley, sólo en los casos específicamente señalados por la misma, no se brindará la información solicitada.

Actualmente el plazo ha vencido por lo que la Oficina Técnica Administrativa deberá entregar la documentación ó informar respecto al carácter de los documentos solicitados, que haga inviable su entrega.

Atentamente..

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
ASESORIA JURIDICA
Oficina General

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Dr. Lizardo Pasquel Cobos
Director Gral. de la Of. de Asesoría Jurídica

LPC/ncm